

**MINUTA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

DATOS DE LA REUNIÓN:

Lugar:	Auditorio del INIFAP Saltillo		
Fecha :	07 de noviembre de 2019	Hora de Inicio:	11:00 hr

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro
2. Bienvenida
3. Objetivos de la reunión
4. Presentación de acuerdos y compromisos de la reunión anterior
5. Sistema de Evaluación y Seguimiento del POETE
6. Análisis de hábitats de especies frágiles y Criterios de Regulación Ecológica
7. Propuesta de Ajuste a los Criterios de Regulación Ecológica para Cambio de Uso de Suelo
8. Comentarios de los alcaldes
9. Comentarios Finales
10. Conclusiones y Compromisos
11. Clausura de la Reunión

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

- Presentar los avances del Sistema de Evaluación y Seguimiento del POETE
- Presentar el Análisis de hábitats de especies frágiles y Criterios de Regulación Ecológica
- Presentar la Propuesta de Ajuste a los Criterios de Regulación Ecológica para Cambio de Uso de Suelo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Para el desarrollo de la reunión se presentó el orden del día ya descrito de acuerdo con la convocatoria el cual fue aprobado.

Se registraron 78 personas, de los cuales 38 son miembros del Comité, el resto fueron quienes los acompañaban o deseaban participar con voz en la reunión. Ya

que el comité está conformado por 55 miembros, se consideró un quorum suficiente para que los acuerdos tomados sean considerados como válidos.

1. Bienvenida

La Bienvenida estuvo a cargo del Ing. Luis Mario Torres Espinosa como anfitrión de la sede, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

2. Objetivos de la reunión

La presentación de los objetivos de esta reunión que a continuación fueron leídos por la Secretaria de Medio Ambiente del Estado Eglantina Canales Gutiérrez.

- Presentar los avances del Sistema de Evaluación y Seguimiento del POETE
- Presentar el Análisis de hábitats de especies frágiles y Criterios de Regulación Ecológica
- Presentar la Propuesta de Ajuste a los Criterios de Regulación Ecológica para Cambio de Uso de Suelo.

No se hicieron cambios ni recomendaciones a los mismos

3. Presentación de acuerdos y compromisos de la reunión anterior

Los acuerdos de la sesión fueron presentados por la Secretaria de Medio Ambiente Eglantina Canales Gutiérrez.

Acuerdos y compromisos:

1. Se presentaron las modificaciones a las UGA por cambios de uso de suelo, asentamientos humanos y por nuevas Áreas Naturales Protegidas Voluntarias
 - ✓ Se acordó darles seguimiento a las modificaciones por medio del Sistema de Evaluación y Monitoreo.
2. Se presentó la propuesta de la Iniciativa Convocatoria IKI por la Universidad Carolina.
 - ✓ Se acordó que los municipios interesados entregarían las cartas compromiso, el proyecto se ingresó en la convocatoria.

4. Sistema de Evaluación y Seguimiento del POETE

El Sistema de Evaluación y Seguimiento fue presentado por la Ing. Silvia X. González Aldaco, exponiendo lo siguiente:

Se inició con una introducción general del contenido y organización del POETE, que sirviera como base para reconocer todo el proceso y el estado actual del Programa y en seguida se presentó el proceso que se sigue en la última etapa desarrollada del mismo que es la de Implementación y Evaluación, el cual se resume a continuación:

Contenido del Sistema de Evaluación y Seguimiento

- Modelo del Programa de Ordenamiento
- Información General del Estado
- Nuevas Áreas Naturales Protegidas Estatales Voluntarias incluidas en el POETE como parte de las UGA especiales.
- Información relacionada con cambios en las UGA.
 - Proyectos aprobados de cambio de uso del suelo.
 - Asentamientos humanos.
 - Incendios Forestales;
- De los anteriores se tienen datos generales de la extensión de cada uno de ellos, siendo los siguientes:
 - Proyectos aprobados de cambio de uso del suelo.

Se presentó información de 130 proyectos autorizados para cambio de uso de suelo, en el periodo 2004-2019, con una superficie total de 9050.96 ha, las cuales afectan 64 UGA.

- Asentamientos humanos.

El análisis presentado corresponde a 4,909 polígonos encontrados por todo el estado que corresponden a los asentamientos humanos, con una superficie total de 24,742.79 ha, las cuales afectan 272 UGA, cuatro son de las llamadas especiales (ANP-EST, ANP-FED, ANP-MUN Y ANP-VOL)

- Incendios Forestales.

Se presentó la ubicación de 341 incendios registrados en el periodo 2012-2018, los cuales han afectado a 171 UGA,

Se continúa trabajando obteniendo los polígonos de todos los incendios ara determinar puntualmente la superficie afectada para cada UGA.

Se presentaron los pasos a seguir para conocer el efecto proporcional de cada uno de ellos sobre las UGA afectadas para lo cual se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Se analizará el estatus de cada UGA, a través de índices e indicadores que permitan hacer una comparación entre los umbrales de cambio establecidos en los lineamientos ecológicos con respecto de los cambios observados en el territorio, considerando los tres casos anteriores.
- Se analizará el estatus de cada UGA considerando las actividades de las que se tienen evidencias en la revisión puntual del año 2018, las cuales son Asentamientos Humanos, Agricultura y Ganadería, para este último caso solo se señalará como uso actual en caso de que no existan desmontes. En el caso de la Agricultura se subdividirá en agricultura de temporal y agricultura tecnificada, en esta primera etapa se considerarán los terrenos de uso agrícola en desuso aparente en esa revisión antes de considerarlos como abandonados.

5. Análisis de hábitats de especies frágiles y Criterios de Regulación Ecológica

Este punto fue presentado por Ing. Silvia X. González Aldaco, exponiendo lo siguiente:

Conociendo la importancia y singularidad de las cactáceas en la biodiversidad de Coahuila, y utilizando como fuente de información listados de especies que pertenecen a este grupo que fueron compartidas con la SMA por instituciones académicas, gubernamentales y de observadores aficionados, se llevó a cabo un análisis de datos que corresponden a 190 especies, algunas de ellas de amplia distribución y otras limitadas, incluidas algunas consideradas endémicas.

Con la información mencionada se elaboraron mapas de distribución potencial, considerando aspectos importantes de fisiografía, suelos, clima y especialmente las observaciones o especímenes colectados por cada especie; sobreponiendo la información de cada mapa por especie, se elaboraron nuevos mapas de áreas definidas por la cantidad de especies presentes, encontrando con ello las áreas de alta diversidad en lo que a este grupo de especies se refiere, resaltando aquellos en que se encuentren cactáceas endémicas y/o enlistadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Se sugirió por parte de la SEMARNAT que el siguiente paso fuera localizarla en la UGA correspondiente, localizar y definir las áreas de alta diversidad y las que contienen especies frágiles por su condición única o por estar en sitios adyacentes a áreas susceptibles a cambios de uso del suelo, especialmente áreas periurbanas o donde se presenten con mayor frecuencia solicitudes de cambio de uso del suelo.

6. Propuesta de Ajuste a los Criterios de Regulación Ecológica para Cambio de Uso de Suelo

El tema fue presentado por el Biol. José Juan Hernández Chávez y la Lic. Mayte Cepeda Valdés.

Se inició con una introducción al proceso del POETE el cual debe de entenderse como un proceso de mejora continua en el que la gestión del territorio y sus recursos naturales se va mejorando y precisando.

La idea central es que se mantenga una apropiada la calidad ambiental, expresada en la estructura y función de los ecosistemas, definida como proporciones de usos del suelo presentes en las unidades de gestión ambiental, que permitan la apropiación de sostenida en el tiempo de bienes y servicios ecosistémicos y que, al mismo tiempo, permita que los poseedores de la tierra encuentren un beneficio económico a través del mantenimiento de una gradación de intensidades de uso.

Se propone la adición de criterios de regulación ecológica que permitan dar la posibilidad de intercambiar el derecho de uso del territorio, a través de permutar el cambio de uso de suelo en terrenos forestales para aumentar la intervención por parte de proyectos de desarrollo.

- Justificación Jurídica

La base jurídica se sustenta en el Art. 48 del reglamento en materia de ordenamiento ecológico de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA). *“La **modificación** de los lineamientos y estrategias ecológicas a que hace referencia la fracción I del artículo anterior se podrá realizar, entre otros supuestos, cuando conduzca a la disminución de los impactos ambientales adversos ocasionados por las actividades productivas, los asentamientos humanos y el aprovechamiento de los recursos naturales...”*

- Antecedentes a la propuesta
 - Programa de ordenamiento ecológico de la región de Sian Ka'an (Periódico oficial de Quintana Roo 14/Mayo/2002), en el que se establecen la transferencia de derecho de uso de la playa.
 - La transferencia de derechos de desarrollo en cambio de uso del suelo, son los denominados bonos de carbono³, que son instrumentos, propuestos en el protocolo de Kyoto.
 - Pago por servicios ambientales realizando la CONAFOR, constituye una forma de transferencia de derechos de desarrollo.

- Justificación Técnica
 - La base técnica se sustenta principalmente en que existe una crisis ambiental sin precedente en la historia de la humanidad, ya que las actividades humanas han alterado los ecosistemas en un grado que se ha trastocado muchos procesos globales incluidos los ciclos biogeoquímicos, el clima y la biodiversidad
 - El Programa de Ordenamiento Ecológico para el estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el periódico oficial del estado el 28 de noviembre de 2017, es el fundamento principal para ofrecer la posibilidad de desarrollo a los dueños de la tierra, a través de cierto cambio de uso de suelo de terrenos forestales acotado a un límite teórico de viabilidad ecológica y biogeográfica para la biodiversidad y los ecosistemas.
 - El problema central es que, para ser equitativos, todo el territorio tiene la misma posibilidad de ser aprovechado, con la consecuente fragmentación de ecosistemas, por lo que la transferencia de derechos de uso ayuda que los impactos por cambio de uso del suelo se concentren y por otra parte los terrenos que ceden sus derechos mantienen teselas extensas de ecosistemas nativos.

Se propusieron la adición de los siguientes Criterios de Regulación Ecológica para Cambio de Uso de Suelo.

CLAVE	CAMBIO DE USO DE SUELO
CUS1	...
CUS2	...
CUS3	Los terrenos forestales, que, por excepción, sean utilizados para la creación de proyectos de desarrollo acordes a la vocación de la UGA, podrán incrementar la superficie autorizada de cambio de uso del suelo del 30% hasta en un máximo de un 80% de su superficie, por medio de la transferencia de derechos de desarrollo, provenientes de predios con terrenos forestales ubicados en la misma UGA,

	<p>con una superficie equivalente a la superficie que se pretenda intervenir. Para tal efecto, los promotores del desarrollo deberán establecer los mecanismos de cesión de esos derechos con los dueños de los terrenos que no serán intervenidos. Este acuerdo deberá estar inscrito en la institución registral de la propiedad en el Estado. Los terrenos que cedan sus derechos de desarrollo deberán ser designados como Reserva Natural Voluntaria o alguna otra categoría de área natural protegida de conformidad a las categorías previstas en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones aplicables.</p> <p>El 20% de terreno forestal del proyecto de desarrollo deberá estar sujeto a un manejo previamente avalado por la Secretaría de Medio Ambiente que considere, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminución del riesgo por incendio. • Control de plagas. • Erradicación de especies invasoras (determinadas por la CONABIO) • Creación de infraestructura para la contención y estabilización de la erosión en concordancia con el tamaño y magnitud de las zonas erosionadas. • Manejo de los hábitats para favorecer la presencia de las especies de fauna y flora nativas. • El área sin desmontar se ubicará preferentemente en la periferia del terreno forestal, permitiendo la continuidad de la vegetación con los predios adyacentes.
CUS4	<p>En el escenario de que no exista disponibilidad de terrenos forestales para intercambiar derechos de desarrollo en la UGA, se podrá llevar a cabo la transferencia de derechos de terrenos preferentemente forestales en una relación de 2:1 con respecto del terreno forestal que se pretenda intervenir. La transferencia de derechos será hasta alcanzar el 80% de la superficie del predio a desarrollar. Los promotores del desarrollo deberán establecer los mecanismos de cesión de esos derechos con los dueños de los terrenos preferentemente forestales. Este acuerdo deberá estar inscrito en la institución registral de la propiedad en el Estado. Los terrenos preferentemente forestales que cedan sus derechos de desarrollo, deberán ser sujetos a un proceso de restauración ecológica, bajo el esquema establecido para Zonas de Restauración en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones aplicables, que será responsabilidad tanto del desarrollador del proyecto como del dueño del predio, hasta que se conviertan en terrenos forestales con la biodiversidad, estructura y funciones ecológicas propias del ecosistema alcanzables de acuerdo al criterio científico avalado por una institución académica.</p> <p>El 20% de terreno forestal del proyecto de desarrollo deberá estar sujeto a un manejo previamente avalado por la Secretaría de Medio Ambiente que considere, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminución del riesgo por incendio (Creación de brechas contrafuego, retiro de biomasa vegetal muerta, etcétera). • Control de plagas • Erradicación de especies invasoras (determinadas por la CONABIO) • Creación de infraestructura para la contención y estabilización de la erosión en concordancia con el tamaño y magnitud de las zonas erosionadas. • Manejo de los hábitats para favorecer la presencia de las especies de fauna y flora nativas.

Se hicieron comentarios y preguntas:

- ✓ Alejandra Carrera: ¿Por qué el 20 % del terreno forestal deberá estar sujeto a manejo?
La respuesta fue en torno a la necesidad de dejar interconectados predios contiguos y permitir corredores en los márgenes de propiedades.
- ✓ El Municipio de Nava expuso los problemas que tienen ellos con el cambio de uso de suelo dentro de la zona urbana, pidió definir a que se le llama terreno forestal.

La respuesta fueron las consideraciones al respecto que tiene la legislación en materia forestal, pero tomando en cuenta las atribuciones de los planes municipales y se recalcó la necesidad de contar con instrumentos como los programas de ordenamiento ecológico municipal que consideren dentro de los polígonos incluidos en el plan de desarrollo urbano municipal áreas que no deben ser modificadas por ser terrenos forestales.

- ✓ El Municipio de Acuña expuso la importancia del ordenamiento para tomarlo como referencia en el uso de suelo.

Aunque fue más un comentario, se apoyó la nuevamente la necesidad de contar con ordenamientos ecológicos de nivel municipal.

- ✓ Alejandra Carrera: Se debería establecer una vigencia mínima dentro de los criterios propuestos.

Se comentó que el POETE es un documento con valor legal y puede modificarse siempre y que su Comité lo permita, por lo que si se considera cambiar algún lineamiento en alguna UGA se puede analizar en el comité y tomar las decisiones que más convengan a la UGA y al POETE, incluyendo la vigencia de las medidas.

- ✓ Alejandra Carrera: ¿Por qué no se consideraron las ANP voluntarias como estatales?

Se respondió que estas se consideran como otra UGA ya que tienen caducidad.

Posteriormente se votó para aceptar la Propuesta. Todos los representantes presentes votaron a favor (38 miembros del Comité presentes en la reunión)

7. Comentarios de los Alcaldes

Participaron los alcaldes de Cuatro Ciénegas de Carranza y Parras de la Fuente, comentando la importancia de dar seguimiento al POETE y propusieron que los municipios dentro de sus posibilidades iniciaran los programas de nivel municipal, ambos solicitaron presentaciones para sus cabildos.

8. Comentarios Finales

Se hicieron comentarios finales por algunos participantes resaltando la importancia de contar con el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio del Estado de Coahuila de Zaragoza.

9. Conclusiones y Compromisos

Los acuerdos y compromisos fueron los siguientes:

- ❖ La Secretaría de Medio Ambiente queda a la orden para trabajar con los Municipios que así lo soliciten con sus Programas de Ordenamiento Local.
- ❖ Facilitar a todos los miembros del Comité la liga de internet para consultar la Bitácora Ambiental.
- ❖ Dado que la Propuesta de Ajuste a los Criterios de Regulación Ecológica para Cambio de Uso de Suelo fue aprobada por el Comité, esta se pondrá en Consulta Pública de la siguiente forma:
 - En la Bitácora Ambiental y en la Página de la SMA, en Destacados, para hacer más fácil su consulta.
 - Los interesados en que se haga la consulta en su municipio enviarán la solicitud la siguiente semana a la fecha de la reunión y se encargaran de la logística para la Consulta.
 - Se enviará por correo electrónico la propuesta a todos los miembros del Comité.
 - Se avisará a los organismos camarales que pudieran estar interesados en participar en la Consulta Pública por medio de SEDER y la Secretaría de Economía.
 - Se enviará la propuesta al Municipio de Saltillo para que sea presentada en los Consejos Locales.
 - Se enviará la Propuesta a la COCEEPA por medio de la SMA.
 - Si después de la Consulta Pública se hace necesario hacer cambios sustanciales en la Propuesta, se hará una reunión extraordinaria del Comité del Poete para presentar los cambios, si la Propuesta no tiene modificaciones, solamente se les hará saber por medio de correo electrónico.
- ❖ Se enviará a todos los miembros del Comité por correo electrónico la siguiente información:
 - Presentación de la Reunión
 - Propuesta de Ajuste a los Criterios de Regulación Ecológica para Cambio de Uso de Suelo
 - Liga para la Bitácora Ambiental
 - Ligas para los cursos de Ordenamiento Ecológico
 - Correo del Biol. José Juan Hernández Chávez

10. Clausura de la Reunión

La Clausura de la Reunión la llevó a cabo el Ing. José G. Gutiérrez Villagómez, encargado del despacho de SEMARNAT en Coahuila a las 13:30p.m.

Cierre de la sesión:

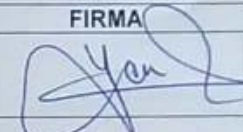

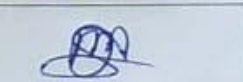
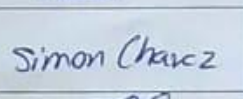

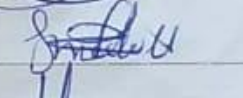
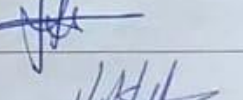
No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente minuta para los fines y alcances planteados siendo las 13:30 hr del día 07 de noviembre de 2019.

Se adjuntan firmas de Asistentes.

PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

MUNICIPIO	ALCALDE O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
ABASOLO	MARISOL TREVIÑO PUENTE <i>Jesús Guerrero</i>	ALCALDESA <i>Regidor</i>	<i>grojesus5@gmail</i>	<i>866 1390201</i>	<i>Jesús Guerrero</i>
	JUAN MORALES DE LA TIJERA <i>* Francisco Sandoval</i>	DIRECTOR DE ECOLOGÍA E IMAGEN URBANA <i>Director</i>		<i>866 2099805</i>	<i>Francisco Sandoval</i>
ACUÑA	MATÍAS ELOY RIVERA ÁLVAREZ	DIRECTOR DE ECOLOGÍA	<i>eluyrivera1@hotmail.com</i>	<i>8771139486</i>	<i>MA</i>
ALLENDE	JOSÉ DE JESÚS DIAZ GUTIÉRREZ	PRIMER REGIDOR			
ARTEAGA	CLAUDIA MELISA BAUTISTA LÓPEZ	DIRECTORA DE ECOLOGÍA	<i>claudeli_8@hotmail.com</i>	<i>8448734873</i>	<i>Claudeli</i>
CANDELA	DEYANIRA SELENE VARGAS HERNÁNDEZ	REGIDORA DE MEDIO AMBIENTE	<i>Celene_vargas85@hotmail.com</i>	<i>8114708851</i>	<i>CELENE VARGAS</i>
CASTAÑOS	FRANCISCO MORENO ALVAREZ	DIRECTOR DE ECOLOGÍA	<i>* departamento ecologia@hotmail.com</i>	<i>866 258 8636</i>	<i>Francisco Moreno</i>
	ELBA ZAMORA CRUZ	REGIDORA	<i>Elva Zamora Cruz elva.zamora.61@hotmail.com</i>	<i>866 1655651</i>	<i>Elva Zamora Cruz</i>

PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

MUNICIPIO	ALCALDE O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
CUATRO CIÉNEGAS	YOLANDA CANTÚ MONCADA	ALCALDESA	ycautumoncada@gmail.com	8691003322	
	HILARIO MANRÍQUEZ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	hilariomanrique@hotmail.com	8442274043	
ESCOBEDO	DAMARIS MARTÍNEZ SIFUENTES	DIRECTORA DE FOMENTO AGROPECUARIO	dancirsforma19@gmail.com	8661016513	
	SIMÓN CHAVÉZ MEDINA	REGIDOR DE ECOLOGÍA		8661214371	Simon Chavez
FRANCISCO I MADERO	GILBERTO LÓPEZ ESTRELLA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	gilbertolopezestrella@hotmail.com	8722957320	
	SALMA HERNÁNDEZ	DIRECTORA DE ECOLOGÍA	Salmaherndez@hotmail.com	8712761476	
FRONTERA	MARIO CASTRO RÍOS *JUAN Antonio Mendoza Flores	DIRECTOR DE ECOLOGÍA COORDINADOR DE ECOLOGÍA	carim8666420824@gmail.com	8661014317	
GENERAL CEPEDA	ALMA REGALADO MOLINA	DIRECTORA DE ECOLOGÍA	arq.alma-regalado@hotmail.com	8443400973	

PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

MUNICIPIO	ALCALDE O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
GUERRERO	MATILDE ESTRADA TORRES	ALCALDESA			
HIDALGO	DELIA PIMENTEL GÓMEZ	ALCALDESA			
JIMÉNEZ	RAÚL PECINA VILLARREAL	ALCALDE			
	PEDRO BRAVO MORUA	DIRECTOR DE ECOLOGÍA			
JUÁREZ	MARÍA DEL CARMEN DURÓN OLIVARES <i>Araeli Quintero Rivas</i>	ALCALDESA <i>Regidor de ecología</i>	<i>Chely-@hotmail.com</i>	<i>8611351301</i> <i>8714575345</i>	<i>[Signature]</i>
MATAMOROS	SERGIO ALBERTO LUNA LAVENANT	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	<i>lunasal73@hotmail.com</i>		<i>[Signature]</i>
MONCLOVA	<i>Maria José Ballesteros</i>	<i>coordinador medio ambiente</i>	<i>marijose--@hotmail.com</i>	<i>8001006049</i>	<i>[Signature]</i>
	<i>Jorge Luis Zamarrutín</i>	<i>INSPECCION</i>	-	<i>8666430750</i>	<i>[Signature]</i>



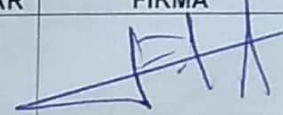
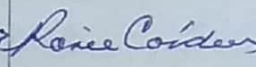
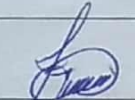
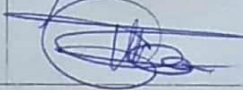
SMA

Estado de Coahuila

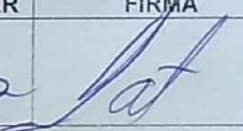
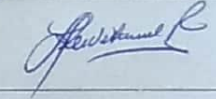

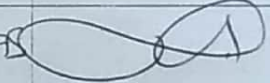


PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

MUNICIPIO	ALCALDE O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
MORELOS	GERARDO XAVIER DE HOYOS PERALES	ALCALDE			
MUZQUIZ	LUISA ALEJANDRA DEL CARMEN SANTOS CADENA <i>Alexandro Cervera Honstein</i>	ALCALDESA	<i>CerveraHonstein88@gmail.com</i>	3641067675	
	JOSÉ ARMANDO SANTOS MARTÍNEZ	DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y SERVICIOS PRIMARIOS	<i>CerveraHonstein88@gmail.com</i>	3446179144	
NADADORES	ABRAHAM SEGUNDO GONZÁLEZ RUIZ	ALCALDE			
NAVA	JOSÉ ANGEL GUZMÁN GARCÍA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	<i>changalguzman@hotmail.com</i>	8626286386	
OCAMPO	LUIS JAVIER UGARTE GUAJARDO	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL			
	LUCIO MARTÍNEZ CASTILLO	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL			


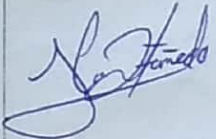
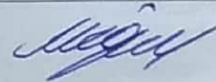
PRIMERA REUNIÓN ANUAL
 DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

MUNICIPIO	ALCALDE O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
PARRAS	EDUARDO TOLENTINO AREMENDARIZ	DIRECTOR DE ECOLOGÍA	foleantino.edgar94@gmail.com	—	
	ROSA MARÍA CÁRDENAS CHÁVEZ	REGIDORA	rosie_carg@hotmail.com	842 108 9848	
PROGRESO	FEDERICO QUINTANILLA RIOJAS	ALCALDE			
RAMOS ARIZPE	ARIEL JIMÉNEZ FLORES	DIRECTOR DE ECOLOGÍA	ariel.jimenez704@gmail.com	8443602703	
	ANTONIO ROGELIO CISNEROS	SUBDIRECTOR DE ECOLOGÍA	antonroge09@hotmail.com	8441593314	
SABINAS	CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ VILLARREAL	ALCALDE			
SACRAMENTO	YAJAIRA IUSIRI REYNA RAMOS	ALCALDESA			
	ROSA MARÍA RAMOS SANMIGUEL	REGIDORA			

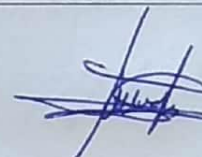
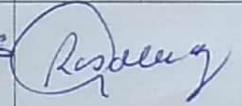
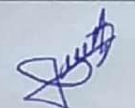
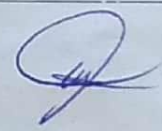
PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

MUNICIPIO	ALCALDE O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
SALTILLO	GRACIELA AROCHA GOMEZ	DIRECTORA DE ECOLOGÍA	biel-graciela-aroche@hotmat.com	844 1365072	
SAN BUENAVENTURA	GLADYS AYALA FLORES <i>Nelva Adriana Villarreal Rivero</i>	ALCALDESA Regidora Ecológica	nelavisillarreal@hotmail.com	8661639833	
SAN JUAN DE SABINAS	JESUS FRANCISCO GUAJARDO GARZA	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	jesusfguarzo@hu	48126 86110	
SAN PEDRO DE LAS COLONIAS	<i>Cesar Abraham Macias</i> CLAUDIO GODOY AVILA	DIRECTOR GENERAL DE PARQUES Y JARDINES	hc.macias@outlook.com	871735338	
TORREÓN	DANIEL SALCEDO	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	dasalcedo@lve.com.mx	871189437	
VIESCA	NADIA JARAMILLO RODRÍGUEZ	ALCALDESA			
VILLA UNIÓN	ANDRÉS LARA ALÉMAN	SECRETARIO GENERAL	presi.villaunion@gmail.com	862110 6537	
	JOSE BOCANEGRA				

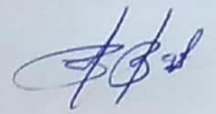
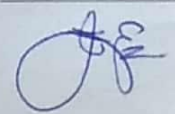
PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

MUNICIPIO	ALCALDE O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
Torreón	Ing. Felipe de Jesús Vallejo Edzon Lugo Lopez	Dir. Gral. de Medio Ambiente Practicante	lugo3000.pro@gmail.com	8712364024	
Torreón	Ing. Felipe de Jesús Vallejo Erick Jesús Castañeda Soto	Dir. Gral. de Medio Ambiente	jesus-orton@hotmail.com	8711655223	
Torreón	Ing. Felipe de Jesús Vallejo L. Cinthya Alejandra Ariazo Gtz.	Dir. Gral. de Medio Ambiente	cinthya.ariasogtz@gmail.com	8711464279	Cinthya Ariazo Gtz.
Torreón	Ing. Felipe de Jesús Vallejo L. Kevin de la Paz Regalado	Dir. Gral. de Medio Ambiente	regaladokevin736@gmail.com	8715119937	Kevin Paz.
Fronton	Miguel Flores Mto	Inspector Ecología		8661724019	

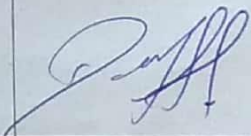
PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

MUNICIPIO	ALCALDE O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
Huamantla	Lizeth Inungaray G/2.	Funcionaria pública.	inungarayliz@gmail.com	8713875419	
Juárez	Angelita Rosales Zamora	Regidor en Educación	angelitarosaleszamora@hotmail.com	841-110-2062	
San Buenaventura	Juan Martín Martínez Reyna	Director Ecología	martinmtz1095@gmail.com	8661077382	
LA MADRID					
Monclara	Gerardo Flores	1er Representante Ecología	gerardo.flores@hotmail.com	8661360960	

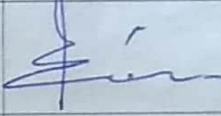
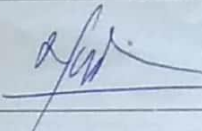
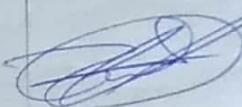
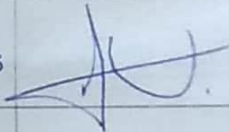
PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

MUNICIPIO	ALCALDE O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
PARRAS	RAMIRO PEREZ ARCINIERA	PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESIDENCIA @ PARRASCOAH. GOB.MX	8421124589	
ZARAGOZA					
SIERRA MOJADA					
PIEDROS NEGROS					
General Cepeda	Arq. Francisco Javier Gtz. Ruiz	Aux. Control Ambiental y Ecología	fg.arq@outlook.com	844 413 1044	

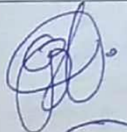
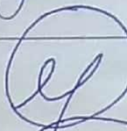
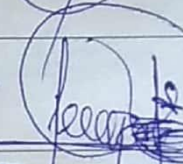
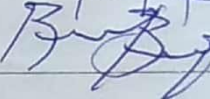
PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

MUNICIPIO	ALCALDE O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
Coahuila de Zaragoza	Lanza Montiel	Asesora	lanzam@coahuila.gob.mx		
Saltillo	Daniel Aguirre	Coord Policia Ambiental	jdaniel.aguirre@hotmail.com		

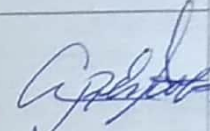
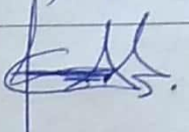
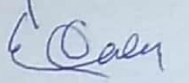
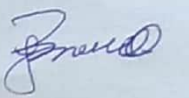
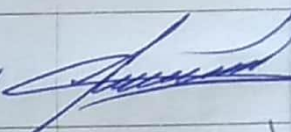
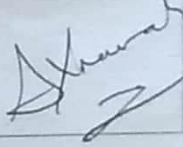
PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

DEPENDENCIA/ INSTITUCIÓN	TITULAR O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES	EDUARDO LÓPEZ GONZÁLEZ	DELEGADO DEL COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD	eduardolopezglez@ outlook.com	844 586 11747	
CLUSTER ENERGIA COAHUILA	JULIO DE LA ROSA	DID. ENERGIAS RENEWABLES	jdelarosa@clusterenergia.org	415 2022 2770	
CONANP	CARLOS ALBERTO SIFUENTES LUGO	DIRECTOR REGIONAL NORESTE Y SIERRA MADRE			
CONANP	JOSÉ JOEL AGUILAR MOSQUEDA	ENLACE REGIONAL	jjaguilar@conanp.gob.mx	844 104 7092	
PROFAUNA	SERGIO MARINES GÓMEZ	DIRECTOR	mcgomez@profauna.org.mx	844 24 6843	
PROFAUNA	JUAN MANUEL CÁRDENAS VILLANUEVA	COORDINADOR DE PROYECTOS			

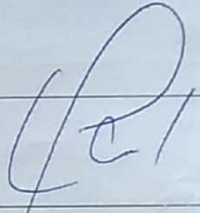
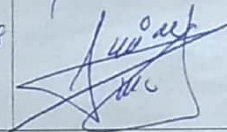
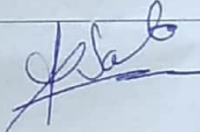
PRIMERA REUNIÓN ANUAL
 DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

DEPENDENCIA/ INSTITUCIÓN	TITULAR O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
IMPLAN SALTILLO	GABRIELA DE VALLE	COORDINADORA DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD	gdevalle@implansaltillo.mx	8441064746	
SEDATU	GERARDO ORTIZ CARRERA	JEFE DEL DPTO. DE ORGANIZACIÓN	sedatu.coah@hotmail.com	8441602190	
SEMARNAT	JOSÉ GUADALUPE GUTIERREZ VILLAGOMEZ	SUBDELEGADO	José.gutierrez@semarnat.gob.mx	844 4118423	
	RUPERTO ZAPIEN PRADO		rupertozapien@semarnat.gob.mx	8444118433	
	FRANCISCO JAVIER CONTRERAS HERNÁNDEZ				
UAAAN	JUANA MARÍA MENDOZA HERNANDEZ	PROFESORA- INVESTIGADORA			

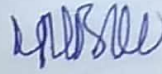


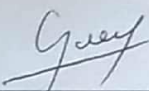
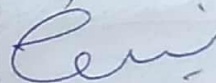
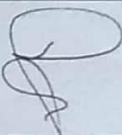
PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

DEPENDENCIA/ INSTITUCIÓN	TITULAR O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
UAAAN	ALEJANDRA R. ESCOBAR SÁNCHEZ	PROFESORA- INVESTIGADORA	alescobarsa@yahoo. com.mx	8442063 555	
SEDU	GRISelda GUADALUPE SOSA SÁNCHEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GENERO Y D. H.	lgualdad_degencero@ seducoahuila.gob.mx	84458180 22	
SMA	EGLANTINA CANALES GUTIÉRREZ	SECRETARIA	eglantina_canales@coahuila. gob.mx <i>Queen</i>	8443504104	
SMA	OLGA LETICIA RUMAYOR RODRIGUEZ	SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES	Olga_rumayor@coahuila. gob.mx	8442182094	
* SMA	GLENDa AIMEÉ QUINTERO CARRILLO	DIRECTORA REGIONAL DE LA SMA	glenda_quintero @sma.gob.mx	8711 113421	
SMA	SILVIA XIOMARA GONZÁLEZ ALDACO	ORDENAMIENTO ECOLÓGICO	Silvia X Qz P. silvia_gonzalez@sma. gob.mx	844113567	

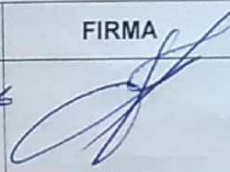

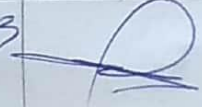
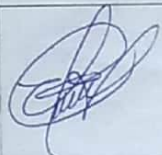
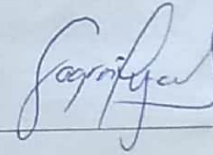
PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

DEPENDENCIA/ INSTITUCIÓN	TITULAR O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
SEC. DE DESARROLLO RURAL	JOSÉ LUIS FLORES MÉNDEZ	SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL			
	LUIS A. NATIVIDAD BELTRÁN DEL RÍO	SECRETARIO TÉCNICO	<i>natividad.luis@gmd</i>	130 6856	
INIFAP	LUIS MARIO TORRES ESPINOZA	DIRECTOR DE COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN ESTATAL	<i>torres.mario@inifap-gub. mx</i>	511 101 6868	
INEGI	EMILIO BARRERA MARTÍNEZ	COORDINADOR ESTATAL			
* INEGI	FERNANDO PÉREZ SATO	JEFE DEL DEPTO. DE GEODESIA	<i>fernando.perez@inegi. org.mx</i>	4386528	
CEAS					


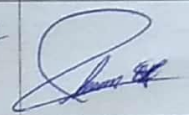
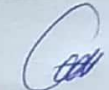

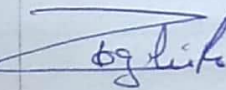
PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

DEPENDENCIA/ INSTITUCIÓN	TITULAR O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
SMA	MARGARITA ALBA GAMIO	DIRECTOR DE CULTURA AMBIENTAL	margaritalba@hotmail.com	844 1323562	
SMA	ALEJANDRA CARRERA MAYNEZ	DIRECTOR DE CULTURA AMBIENTAL			
SMA	SANTIAGO BARRIOS ROSILLO	ATMÓSFERA Y CAMBIO CLIMÁTICO	santiago_barrrios@coahuila.gob.mx	844 4616296	
SMA	LAURO FRANCISCO TREVIÑO CÓRDOVA	ORDENAMIENTO ECOLÓGICO	lftcordova@hotmail.com.mx	844 1590134	
SMA	GONZALO RODRÍGUEZ GÁMEZ	IMPACTO AMBIENTAL	gonzalo.rodriguez@sma	844 1577932	
SMA	EMIR IVÁN GONZALEZ RUÍZ	ORDENAMIENTO ECOLÓGICO	emir.gonzalez@coahuila.gob.mx	8448 705004	
SMA	ARTURO RODRÍGUEZ AGUILERA	IMPACTO AMBIENTAL	arturo.rodriguez@sma.gob.mx	844 419 3378	

PRIMERA REUNIÓN ANUAL
 DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

DEPENDENCIA/ INSTITUCIÓN	TITULAR O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
* SMPC	JUG SERGIO OLIVERA M.	PDTE	CONSTRUSERIO@HOTMAIL	8443500966	
* SEMARNAT DGPAIRS	José Juan Hernández Chávez	Director Políticas Ambientales	juan.chavez @ semarnat.gob.mx	5539666729	
OIC. SMA-CEAS	Rep. Rupaltiano Gómez Durand	Auditor	gomezdurand@guer/ .com	8444570233	
SMA	Marino García Guzmán	Encargado de Proyectos	maro_2x@hotmail.com	9515476824	
SMA	Mona del Sagrario Cerverides Torres	Encargada de proyectos	sagrario2019@ gmail.com	844105- 4358	

PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

DEPENDENCIA/ INSTITUCIÓN	TITULAR O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
SMA	Mayte Cepeda V	Dir. Jurídica	maytecepeda01 @hotmail.com	6981098	
SMA	Alain Cervantes Cruz	Encargado Área de Residentes de marzo Especial Coord. Legales	alain.cervantes@coahuila.gob mx	8712069142	
Implan	María Claudia Moguel Cujun	Asesor Implan	Claudia_m07@ hotmail.com	844 2778329	
INEGI	Edgar Roblero Morales	Jefe de depto.	edgar.roblero@inegi.org.mx	8442198980	
cluster de Energía	Directa Ejecutivo	//	rramos@cluster energía .org	844 427 3282	

PRIMERA REUNIÓN ANUAL
DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INIFAP, SALTILLO, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

DEPENDENCIA/ INSTITUCIÓN	TITULAR O REPRESENTANTE	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. O CELULAR	FIRMA
INIFAP	JOSY MARVA L. COXARUBIAS TAMIERZ	Investigador	coxarubias.josy@ inifap.gob.mx		